ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Licitación Pública número PODJUDCJ 05/2015

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 17 (diecisiete) de abril del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la calle 59 letra A número 605 por calle 90, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. Se encuentran presentes igualmente la Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, la Consejera Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, Licenciado en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas; Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Contralor del Consejo de la Judicatura; y la C. Mirna Sol Pavía Hernández Jefa del Departamento de Servicios

Generales, ésta última en su carácter de asesor técnico en esta licitación.- -- - - - - - - - - - - - - - -- -

Asimismo se encuentra presente por parte de las empresas licitantes el ciudadano **LIC. ENRIQUE DE JESÚS RIVAS SOSA,** por la empresa **COPIERS, S.A. DE C.V.,** el ciudadano **FRANCISCO JOSÉ ALSINA MASSÓ** por la empresa **COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.** - -

Esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el **FALLO** correspondiente a la **Licitación Pública número PODJUDCJ 05/2015**, que se realiza para la contratación del Servicio de Arrendamiento para Equipos de Fotocopiado para las Áreas Jurisdiccionales y Administrativas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, (que se encuentran descritos y detallados en las bases de esta licitación), con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil quince. - - - - - - - -- - - -

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. -

Los participantes que se inscribieron en este concurso fueron:

LICITANTES
COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.
COPIERS, S.A. DE C.V.

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **trece de abril del 2015**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones en la que se dio contestación a las dudas que plantearon por escrito los licitantes participantes, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -

De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **quince de abril del 2015**, se llevó a cabo el acto de entrega de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes y de apertura de ambas propuestas ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal y financiera, la documentación técnica y la documentación económica, las cuales, una vez revisadas, se declaró que propuestas de las presentadas cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen.- - - - - - - - - - -

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy 17 (diecisiete) de abril a las nueve horas con treinta minutos.- -

En uso de la palabra el Secretario Técnico, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración al Comité de fecha 16 de Abril del dos mil quince, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en la Décima Segunda sesión extraordinaria de fecha 16 (dieciséis) de abril del 2015. - -- -- -

En atención al dictamen emitido con antelación respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 fracción I y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -

En consideración a que acreditaron su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera y cumplieron con todos los requisitos establecidos, se adjudica el contrato para el Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado para Áreas Jurisdiccionales y Administrativas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, (que se encuentran descritos y detallados en las bases de esta licitación) en los siguientes términos: - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - -

PRIMERO.- En lo referente a la **partida única,** relativa a la **contratación** del servicio de **Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado para Áreas Jurisdiccionales y Administrativas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, y tomando en consideración que, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, y cumplió con todos los requisitos establecidos, se adjudica el contrato a la empresa **COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V. por un monto total de $907,826.07 (son: novecientos siete mil ochocientos veintiséis pesos, 07/100 M.N.) I.V.A. incluido.** -- -

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con treinta minutos** del día **diecisiete de abril del año dos mil quince**, por las personas que participaron en este acto. -- -- - -

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

CARGO	*NOMBRE*	*FIRMA*
CONSEJERA	*M. D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ*	
CONSEJERA	*M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA*	
CONSEJERA	*M.D. SILVIA CAROLINA ESTRADA GAMBOA*	
CONSEJERO	*LIC. LUIS JORGE PARRA ARCEO*	
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	*L.A.E CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN,*	
CONTRALOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	*CONTADOR PÚBLICO CARLOS HUMBERTO ÁVILA NICOLI*	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	*C. MIRNA SOL PAVÍA HERNÁNDEZ*	

POR LOS LICITANTES*:*

LICITANTES	***REPRESENTANTE LEGAL***	***FIRMA***
COPISISTEMAS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.	***Francisco Javier Alsina Massó***	
COPIERS, S.A. DE C.V.	***Enrique de Jesús Rivas Sosa***	

Esta hoja forma parte de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, correspondiente al día diecisiete de abril del 2015.